

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 50/2021
ACTOR: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
TAMAULIPAS
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintitrés, se da cuenta a la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Escrito y anexo de Marco Antonio Beltrán del Oso, quien se ostenta como Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Fiscalía General de la República.	10422

Documentales recibidas el dieciséis de junio del año en curso, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintitrés.

Agréguense al expediente, para los efectos a que haya lugar, el escrito y anexo de quien se ostenta como Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Fiscalía General de la República, mediante el cual solicita lo siguiente:

“[...] vengo a solicitar de ese (sic) H. Primera Sala, se sirva expedir a favor de esta Representación Social de la Federación copias certificadas de lo actuado en la Controversia Constitucional al rubro señalada, por ser necesarias para la debida integración de la carpeta de investigación número [...]”.

Ahora bien, no obstante que el referido promovente no es parte en el presente asunto y por tanto no tiene reconocida personalidad para actuar en el mismo, es posible advertir que la solicitud realizada en el escrito de cuenta, está íntimamente relacionada con las funciones correspondientes a la Fiscalía General de la República; por tanto, **se ordena expedir a su costa la copia certificada que indica**, la cual deberá entregarse por conducto de las personas que señala para tal efecto, previa constancia que por su recibo se agregue al expediente.

Cabe señalar que previo a la entrega de la copia respectiva, **se requiere a la Fiscalía General de la República**, para que en el momento procesal oportuno **solicite una cita** en términos de los artículos 8¹ del **Acuerdo General de Administración número VI/2022** y Vigésimo² del **Acuerdo**

¹ **Artículo 8.** El Buzón Judicial Automatizado y el sistema de citas para visitantes, consultar expedientes o participar en diligencias jurisdiccionales, continuarán en operación de conformidad con lo dispuesto en los numerales Décimo Noveno y Vigésimo, del Acuerdo General de Administración II/2020.

² **ARTÍCULO VIGÉSIMO.** Con el objetivo de evitar aglomeraciones de personas y proteger la salud de aquellas que acuden a los edificios de la Suprema Corte, quienes requieran consultar expedientes o participar en diligencias

General de Administración número II/2020, ambos instrumentos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a efecto de gestionar todo lo relativo a sus copias y, una vez fotocopiadas en su totalidad por el área correspondiente y elaborada la certificación respectiva, se procederá a su entrega.

Se le apercibe que, en caso de incumplimiento del deber de secrecía o del mal uso que pueda dar a la información que se contiene en las copias requeridas, se procederá de conformidad con lo establecido en las disposiciones aplicables de las leyes General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que dicho deber se incorporará a la esfera jurídica tanto del solicitante, como de la o las personas que en su nombre tengan acceso a la información contenida en este expediente y sus constancias afectas, aun cuando hubieran sido aportadas al presente medio de control de constitucionalidad sin indicar su naturaleza confidencial o reservada.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el **Licenciado Eduardo Aranda Martínez**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

LATF/CAGV 22

jurisdiccionales, deberán solicitar una cita a través de la herramienta electrónica que para tal efecto se habilitará en el portal de Internet del Alto Tribunal. Asimismo, en el edificio Sede de la Suprema Corte se pondrá a disposición del público el equipo electrónico necesario para que los interesados puedan solicitar dicha cita.

Las personas que pretendan reunirse o entrevistarse con algún servidor público de la Suprema Corte solicitarán se gestione y agende una cita a través de correo electrónico a la dirección que para tal efecto se habilite en el directorio electrónico del Alto Tribunal.

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	PIHN600729MDFXRR04			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e000000000000000000000023a9	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	03/07/2023T18:18:06Z / 03/07/2023T12:18:06-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma	04 14 42 26 2f 5e 61 36 50 c6 f4 b3 b9 87 93 37 ca 6b b6 07 a2 50 fc 45 3e b2 f6 63 16 a7 3b 7b 4a 30 33 15 92 63 0b 2e 01 e0 ed e9 d1 b4 e2 f0 df 3c 06 8f d2 28 88 5d 19 ba f2 49 9d f8 11 ec 32 54 ee e2 98 5f 84 e1 de 3c 87 bc e4 6e aa 46 44 66 04 4b bd 87 8d 7a 7f 48 6d b6 f5 e3 93 8f 7e 20 c0 dc 33 2a 44 5d f7 eb af db 18 f7 cd 32 18 ac 31 b0 c5 c0 82 33 3e 4e 36 c3 e8 c9 0a 55 76 20 3b 29 2e ef 58 e5 1b 72 bb 62 0f 75 80 61 f7 7c bb 8a 44 d3 bc 50 08 a1 52 b5 3f 9d 3a 08 0e b9 7d 98 2c 4f 7b 7f d8 e0 d8 7a c2 8c 35 3b 51 4c 05 29 f8 ab b5 6a 9b d9 f2 fd 86 d3 98 38 ea cd 2f 63 50 17 bc 1a 92 ef 31 96 dc 31 77 de ea 70 92 56 96 1d 34 7e 84 1a 64 8b c5 9b 99 b7 c3 fd 12 ab ff 6d 32 fd 94 0d 85 af cd d0 a8 6b de 84 20 3c 9a 15 c6 95 57 ba 70 ce a5 bd d0 6c			
	Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	03/07/2023T18:18:06Z / 03/07/2023T12:18:06-06:00		
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e000000000000000000000023a9			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	03/07/2023T18:18:06Z / 03/07/2023T12:18:06-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	5978009			
	Datos estampillados	036A341E40150997E4E6955D5A6A2FEF32568FF0EBF73BAAC183D7D9ED28E9E1			

Firmante	Nombre	EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AAME861230HOCRRD00			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a660000000000000000000002b8df	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/06/2023T19:56:50Z / 27/06/2023T13:56:50-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma	bc f6 fc c3 17 6c b6 40 26 bf ae 40 e0 4e 09 33 a5 13 89 f1 78 85 20 5d 75 6e bd 45 4f c4 9a 89 40 cb b1 8e 95 d3 04 b2 d6 08 63 e6 91 e7 0b 28 0c 0a 15 05 1e 15 1a 0e 86 0b c8 c3 76 1b a9 b8 29 9a 7e 38 67 74 26 0a e7 00 eb 90 cb 34 cf a9 d4 3d 44 be 21 5d 56 cf 7f 15 0c 7d 55 33 15 83 4a 65 39 cb 6b 7c ee d0 2a 1d c4 33 79 8f d4 ee d7 61 d0 4f 52 62 a3 b5 b8 df fb 6d e7 51 ab 97 ef fc 77 d5 d5 01 9d 78 34 99 2d 01 83 9c d6 23 e0 18 0b 00 e9 47 79 3d 54 f2 ca 02 00 f3 96 5a e3 9d 4d 02 19 d0 b3 f2 25 b4 1a 1a c7 18 4e a4 27 69 4c 58 c0 ba 7b 5e 65 18 ce d6 dd 17 85 27 b6 ae 81 99 a9 a8 5c 17 06 9d f3 f6 21 17 9f 2d 35 74 22 6e 55 e4 d4 5b 61 75 db fe 97 3b f4 2c b7 4e 92 3c f6 22 ec 35 33 e8 37 d3 0a 63 d5 77 33 3d b6 48 28 f5 11 49 27 b0 bd 55 2a 8f 1f 5e			
	Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/06/2023T19:58:21Z / 27/06/2023T13:58:21-06:00		
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a660000000000000000000002b8df			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/06/2023T19:56:50Z / 27/06/2023T13:56:50-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	5957697			
	Datos estampillados	06F931BE3C4FF742C8E14E582A8B3784194C1D5FEB49F71B1EE85447CE087B1C			